

Guayaquil, marzo 30 del 2007

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SERLAT S.A.

Ciudad

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario Principal de la Compañía SERLAT S.A. informo a ustedes lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

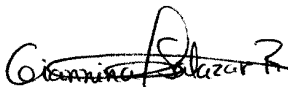
En el proceso de la revisión se pudo observar que los libros y las actas de la Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se lleva y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selectiva a los Controles Internos Operativos y Controles Implementados por la Administración que se cumplan razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **SERLAT S.A.** al 31 de diciembre del año 2006 están respaldados por los Registros Contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Financiera de la sociedad anónima **SERLAT S.A.**

De los Señores Accionistas



Giannina Salazar
COMISARIO PRINCIPAL

